



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, ocho de agosto de dos mil veintitrés

PROVIDENCIA	RECHAZO No. 90 X FALTA REQUISITOS
PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	KELLY JOHANA ARREDONDO RODRIGUEZ
DEMANDADO	JULIAN ALBERTO ATEHORTUA JARAMILLO
RADICADO	NO. 05-001 31 10 008-2023-00344-00

Encontrándose esta demanda a despacho, se observa que mediante actuación procesal del 18 de julio de esta anualidad, previo a realizar el estudio formal de la presente demanda, se le concedió a la ejecutante el término de cinco (5) días para que Liquidara mes por mes las cuotas alimentarias adeudadas conforme el título base de recaudo que pretende cobrar con el correspondiente interés del Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia, así mismo deberá totalizar el monto por el cual pretende se libre mandamiento de pago. Para efectos de competencia, deberá indicarse la ciudad y nomenclatura donde habita o reside la señora Kelly Johana Arredondo Rodríguez con el menor.

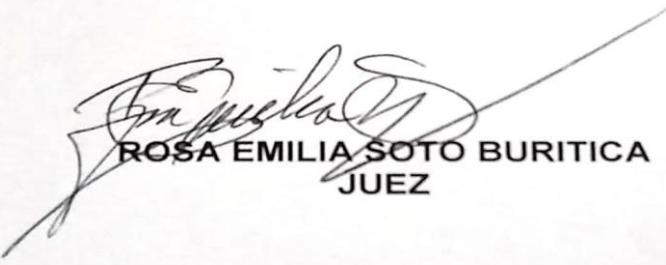
En escrito allegado al Despacho el 1 de Agosto de la presente anualidad, y con el que se pretende subsanar las falencias advertidas, la relación allegada por parte de la apoderada actora se observa que el aumento a la cuota alimentaria no se hace con base en el SMLV que corresponde para cada año, sino con el IPC, es decir no se subsana en debida forma por lo que se procederá al rechazo de la demanda.

En consideración a lo antes expuesto, y por no haberse arrimado el requisito exigido, este JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD,

RESUELVE:

1. RECHAZAR esta demanda, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.
2. DEVOLVER los anexos sin necesidad de desglose.
3. COMUNÍQUESE a la oficina de apoyo para la compensación respectiva.

NOTIFIQUESE.



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA MEDELLIN
FORMATO UNICO PARA
COMPENSACIÓN
REPARTO

DEMANDANTES:		
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS
1035854782	KELLY JOHANA	ARREDONDO RODRIGUEZ
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS

DEMANDADO		
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS
1017190050	JULIAN ALBERTO	ATEHORTUA JARAMILLO
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS

Nº. UNICO DE RADICACIÓN 05-001-31-10-08-2023-00344	SECUENCIA DE REPARTO 4443	FECHA DE REPARTO 13 DE JULIO 2023
---	------------------------------	--------------------------------------

GRUPO DE REPARTO: EJECUTIVO POR ALIMENTOS

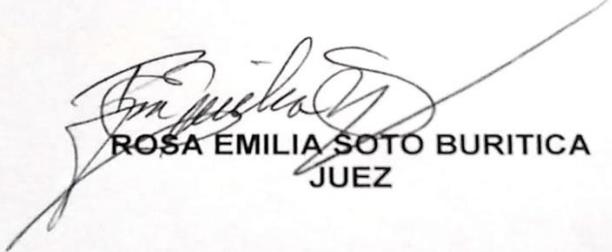
TIPO DE COMPENSACIÓN:

IMPEDIMENTO Y RECUSACION:	RETIRO DE LA DEMANDA:	CAMBIO DE GRUPO:
ACUMULACION:	RECHAZO DE LA DEMANDA: X falta de requisitos	ADJUDICACION:
POR COMPLEJIDAD EXCEPCIONAL:		

DESPACHO DE ORIGEN:

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL RESPONSABLE _____


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ